



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN EL ARTICULO 58 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO; Y EL ARTICULO 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LIX-277

MEDIANTE EL CUAL LA QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EXPRESA SU RESPALDO EN LA ACCION JURIDICA Y POLITICA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DE PRESENTAR LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, A EFECTO DE QUE SE CUMPLA ESTRICTAMENTE CON LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL “TRATADO INTERNACIONAL PARA LA DISTRIBUCION DE LAS AGUAS INTERNACIONALES DE LOS RÍOS COLORADO, TIJUANA Y BRAVO”

ARTICULO UNICO. La Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Tamaulipas, expresa su respaldo en la acción jurídica y política del Titular del Poder Ejecutivo de presentar la controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a efecto de que se cumpla estrictamente con los términos establecidos en el *“Tratado Internacional para la Distribución de las Aguas Internacionales de los Ríos Colorado, Tijuana y Bravo”* celebrado entre México y los Estados Unidos de América, firmado el día tres de febrero de 1944, en beneficio de los agricultores de los Distritos de Riego 025 “Bajo Río Bravo” y 026 “Bajo san Juan”.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO. El presente punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición. Comuníquese el presente Punto de Acuerdo al Titular del Ejecutivo del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 12 de octubre de 2007.
DIPUTADO PRESIDENTE**

NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ

FERNANDO ALEJANDRO FERNANDEZ DE LEON

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA QUINCUGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EXPRESA SU RESPALDO EN LA ACCION JURIDICA Y POLITICA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DE PRESENTAR LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, A EFECTO DE QUE SE CUMPLA ESTRICTAMENTE CON LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL "TRATADO INTERNACIONAL PARA LA DISTRIBUCION DE LAS AGUAS INTERNACIONALES DE LOS RÍOS COLORADO, TIJUANA Y BRAVO"